



ACTA DE AYUNTAMIENTO

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día MARTES 28 de JUNIO del 2016, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la **DECIMA SEGUNDA sesión ORDINARIA de ayuntamiento**, siendo esta presidida por el **LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO** en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día.
4. La Encargada de la Biblioteca de Soyatlán del Oro, solicita materiales para los talleres que se llevaran a cabo del 11 de Julio al 12 de Agosto del presente año.
5. La Directora del Jardín de Niños de Soyatlán del Oro, solicita el apoyo para que se hagan rampas de ingresos y fácil movilización para niños con necesidades especiales.
6. El Comité Municipal de (COMUSIDA) pide el apoyo con los gastos de traslado a la ciudad de Guadalajara, para los días 01 y 02 de Julio a capacitaciones.
7. El Encargado del Rastro Municipal hace la petición para la compra de equipo que es muy necesario para que el rastro funcione de la mejor manera.
8. El Presidente Municipal propone para que se autorice la compra de tubos de acero para hacer una estructura para toldo ya que es muy necesaria para los eventos públicos.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J. Jesús Sánchez Sánchez

DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

**ATENGO**  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

*Samuel Lepe Aguilar*

*Rosa Sostenes Arizon*

*Laura M<sup>ra</sup>*

*Samuel Lepe Aguilar*

*Valentina Ruelas*





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

1. 2 los descuentos solo podrán realizarse a los contribuyentes que paguen la totalidad de sus adeudos o de ser el caso a los que formalicen convenio para pagar en parcialidades cuando así autorice el ayuntamiento de que se trate.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.(11/11).**

C).- EL presidente propone se autorice la firma del convenio con la fiscalía general del estado y la coordinación del programa nacional ALERTA AMBER ( búsqueda de personas).

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.(11/11).**

D).- El presidente municipal propone se autorice la adquisición de material de banco y grava-arena, para las diversas obras dentro del municipio.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (11/11).**

E).- El presidente municipal propone se autorice la construcción de la unidad básica de rehabilitación para discapacitados utilizando las instalaciones del DIF y ampliando lo que falte;

El sistema DIF estatal proporciona el equipamiento y el h. ayuntamiento las instalaciones, operaciones y mantenimiento.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (11/11).**

F).- El Presidente Municipal expone al Pleno la necesidad de autorizar y convenir recursos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) por la cantidad de \$ 2, 699,584.60 (Dos millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y cuatro pesos 60/100m.n) como aportación local de acciones de vivienda dentro del Programa Apoyo a la Vivienda para el ejercicio fiscal 2016 del FONHAPO.

Programa: apoyo a la vivienda 2016

Costo unitario por acción: \$ 50,320.42

Número de acciones: 30 cuartos para baños.

Costo unitario por acción: \$ 58,279.44

Número de acciones.: 50 cuartos para dormitorios

### ESTRUCTURA FINANCIERA:

TIPO DE ACCION	MONTOS UNITARIOS POR MODALIDAD( CUARTOS PARA BAÑO)			TOTAL
	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	
CUARTOS PARA BAÑO	\$20,000.00	\$28,770.42	\$ 1,550.00	\$ 50,320.42

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

*Adamez Ayala*

*[Signature]*

*[Signature]*

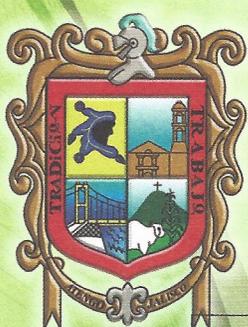
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

*a. jefe Samuel Lepe*

MONTOS UNITARIOS POR MODALIDAD( CUARTO PARA DORMITORIOS)				
TIPO DE ACCION	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA DORMITORIOS	\$20,000.00	\$36,729.44	\$ 1,550.00	\$ 58,279.44

APORTACIONES TOTALES (CUARTOS PARA BAÑOS)					
TIPO DE ACCIONES	ACCIONES	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA BAÑO	30	\$ 600,000.00	\$863,112.60	\$46,500	\$ 1,509,612.60

APORTACIONES TOTALES (CUARTOS PARA DORMITORIOS)					
TIPO DE ACCIONES	ACCIONES	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA DORMITORIOS	50	\$ 1,000,000.00	\$1,836,472	\$77,500	\$ 2,913,972.00

*Laura N°A*

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

Modalidad de ejecución de la Obra: por contrato  
Aportación Municipal: subsidio  
Aportación de los Beneficiarios. Monetaria

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (11/11).

DIEZ.- CLAUSURA DE SESION.

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 12:35 horas (doce horas treinta y cinco minutos) del día MARTES 28 DE JUNIO DEL 2016.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

*[Signature]*

FIRMAS

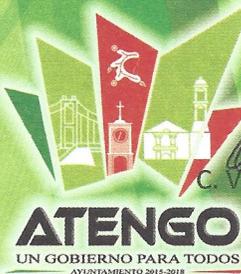
LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. FELIPE ARANA LANDEROS  
SINDICO

*[Signature]*  
C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. SAMUEL LEPE AGUILAR  
REGIDOR



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



*Rosa Sostenez A.*  
C. ROSA SOSTENEZ ARIZON  
REGIDOR

*Misael Olmos Topete*  
TEC. MISAEL OLMOS TOPETE  
REGIDOR

*Laura M<sup>ra</sup>*  
LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO  
REGIDOR

C. PEDRO GONZALEZ VIGEN  
REGIDOR

*Jose Alfredo Sanchez Dueñas*  
LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS  
REGIDOR

*Adelina Cardenas Gomez*  
MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ  
REGIDOR

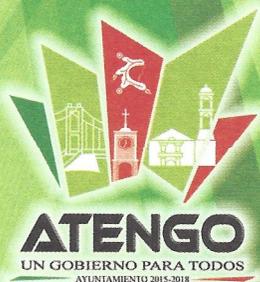
*Jesus Sanchez Sanchez*  
C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



*Tomás Quezada Uribe*  
LIC. TOMAS QUEZADA URIBE  
SECRETARIO GENERAL

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.